



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEXTA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**PROCESO CAS N° (02) - 2019 - G.R.CAJ
(CONTADOR)**

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de : **(CONTADOR)**
2. **Cantidad:** Un (01) "PROFESIONAL"
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
(ALDEA INFANTIL "SAN ANTONIO")
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años en el sector Público y/o Privado. • Tres (03) años en el sector público en tareas Afines al cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo, trabajo en equipo, Autocontrol, iniciativa, adaptabilidad
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Contador Colegiado, con habilidad profesional vigente.





Cursos y/o estudios de especialización Los cursos deberán tener una duración mínima de 8 horas acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración de no menor de 90 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 80 horas.	<ul style="list-style-type: none">• Ley de Contrataciones.• Capacitación en SIGA, SIAF
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Computación e informática• Conocimiento de los Sistemas de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento e Inversión Pública

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como (CONTADOR) para la (ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO), desarrollando las siguientes actividades:

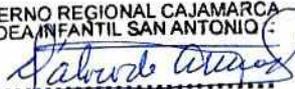
- Realizar solicitudes de viáticos, ordenes de servicio y/ órdenes de compra rendiciones de viáticos, de caja chica encargos internos.
- • Coordinación y seguimiento mensual a las instituciones educativas donde estudian los NNA de la aldea Infantil San Antonio, para pago de cuotas escolares y otros requerimientos solicitados por los docentes de aula.
- Formular el requerimiento de todas las áreas para su atención por el Gobierno Regional Cajamarca.
- Efectuar el desagregado del calendario aprobado para el mes, así como el de los recursos ordinarios.
- Registrar, clasificar y distribuir los documentos administrativos, preparando las notas de envió o cargo.
- Llevar el control de ingresos y egresos, a través de las oficinas de Tesorería y Contabilidad.
- Llevar actualizado y hacer seguimiento al presupuesto asignado a la Aldea Infantil San Antonio para sus respectivas Modificaciones presupuestarias.
- Mantener actualizados los documentos contables de la Aldea Infantil así como Fondos de Caja Chica.
- Otras funciones que la Dirección de la aldea le asigne.





IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	(Aldea Infantil "San Antonio" - Sede Gobierno Regional Cajamarca. Av. Hoyos Rubio N° 907 - Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre de 2019, renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 2300.00 (Dos mil Trescientos y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO

Lic. Elva E. Gálvez Lara
DIRECTORA AISA